

ceap

Comisión de Estudios de Postgrado

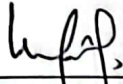
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE POSTGRADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN GERENCIA EMPRESARIAL

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y por el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela para examinar el Trabajo de Grado titulado: **LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN EMPRESAS VENEZOLANAS DEL SECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, presentado por la Licenciada **LUDY COROMOTO ORTIZ DÍAZ**, Cédula de Identidad, N° 15.120.240., a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al grado de **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN GERENCIA EMPRESARIAL**; dejan constancia de lo siguiente:

1. Leído como fue dicho Trabajo de Grado por cada uno de los miembros de jurado, éste fijó el día 12 de abril de 2024, a las 3:00 p.m., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo, a través de la plataforma tecnológica **Google Meet**, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió **SATISFACTORIAMENTE** a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado; todo ello conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela.
2. Finalizada la defensa pública del Trabajo de Grado, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV. Para dar este veredicto el jurado estimó que dicho Trabajo de Grado cumple con todos requisitos académicos requeridos.
3. En atención a los méritos del Trabajo de Grado presentado por la autora, el jurado examinador decidió por unanimidad y en forma razonada otorgar la calificación de **EXCELENTE**.

En fe de lo cual se levanta el presente veredicto, a los doce días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, dejándose también constancia que, conforme a lo dispuesto en la normativa jurídica vigente, actuó como coordinador del jurado, el profesor **Esmelin Graterol Guzmán**, tutor del Trabajo de Grado presentado.


Prof. NELSON MATA VILLEGAS
CI N° 6.082.517


Prof. FREDDY ESQUEDA
CI N° 10.277.814


Prof. ESMELIN GRATEROL GUZMÁN
CI N° 5.003.541
TUTOR

